

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14066 *Resolución de 15 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Asturias» número 263, de 14 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Psicólogo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 15 de noviembre de 2017.—El Concejal de Responsable de Recursos Humanos y Tráfico, Graciano Raúl Marquinez Pascual.